

### AVISOS.

### EL COMERCIO.

Con el presente número termina el segundo trimestre de este periódico. Se suplica a los señores Agentes se sirvan dar cuenta de su cometido, así como a los señores suscritores cancelar sus cuentas, los que no lo hayan hecho.

Guayaquil, Octubre 15 de 1875.

EL ADMINISTRADOR.

### SAN JACINTO EN VINCES.

El día 14 de Noviembre del presente año tendrá lugar en la santa Iglesia de esta parroquia, la fiesta religiosa del glorioso santo de este nombre que celebra el señor Juan A. Oramas, quien en unión de sus vecinos invita a los devotos a que contribuyan con su asistencia a su mayor solemnidad.

n. 48-54.

### UNA GRATIFICACION

Se ofrece en esta imprenta al que entregue una pericia que se perdió anoche en el Teatro. Señas: color negro, pequeña, cola arriscada y cuello blanco.

Guayaquil, Octubre 14 de 1875.

### RELOJERIA FRANCESA.

Se compone toda clase de relojes. Se garantiza el trabajo.

Luis Affre.

Guayaquil, Octubre 14 de 1875.

### HIPOTECA.

La señora Eliza Alvares de Almeida, por escritura pública otorgada en esta fecha, ha hipotecado en favor del señor Aurelio Y. Zepeda, una casa de su propiedad que posee en terrenos propios ubicada en la calle del Correo de esta ciudad, y para proceder a la inscripción se pone en conocimiento del público a fin de que surta los efectos legales.

Guayaquil Octubre 8 de 1875. Antonio Leon Coronel.

### JOSE MARIA ESTRADA. BABAHOVO.

Consignatario y agente comisionista. Diez años de experiencia. Recibe y despacha ha toda clase de cargamentos y desempeña cuantas comision se le comete, todo con actividad y economía, cobra por agencia precios establecidos y módicos convencionales. v. 10. n. 43.

### Agentes del Lloyd

EN GUAYAQUIL

L. C. STÄGG & C<sup>o</sup>

30 v. num. 42-71.

### DESPEDIDA.

Antonio Flores ruega a sus amigos y a las personas que le han honrado con su visita, se sirvan dispensarle que la premura del tiempo no le haya permitido pagar personalmente a tomar sus ordenes para Quito.

### DEPARTAMENTO.

Se alquila una muy cómoda en la calle del comercio, casa de Don Manuel Rendón, el que lo desea puede verse con el Dr. Francisco Rendón que vive en la misma casa.

Guayaquil Octubre 1.º de 1875. num. 44.

### "HOTEL DEL UNIVERSO"

Desde el 21 de Agosto quedó abierto el "Hotel del Universo" No hemos omitido, ni omitiremos gasto alguno, para poder formar un verdadero hotel, con todas las comodidades e elegancia que requiere un establecimiento de esta clase.

En cuanto a la cocina, tenemos un buen cocinero del arte culinario, i podemos asegurar a las personas que nos honren como pensionistas, que ella sera de lo mejor, tanto por la variedad de platos, como por el asado i sazonado que pondremos en conseguir siempre, los mejores víveres que se encuentran en el mercado.

Nuestra cantina se hallará constantemente surtida de distintas clases de licores de superior calidad.

Dos magníficos billares que tenemos en la misma casa, formará el recreo de los amantes de este elegante juego.

En el mismo hotel, se encuentran cuartos cómodos i decentemente amueblados para los viajeros.

Se sirven comidas fuera i dentro de casa para banquetes &c., dándonos aviso anticipadamente.

### PARDI HOS. e YVAR.

Guayaquil, Agosto 30 de 1875. n.º 32-56.

## CIRUJANO DENTISTA

### TRASLACION DE OFICINA.



## DENTISTA VISIÑE

## DOCTOR FRANCISCO N. REVIRON.

El doctor Francisco N. Reviron, cirujano dentista ha trasladado la suya, de la calle de la Pasion que estaba, a la del Comercio, casa de Don Manuel E. Rendón.

El objeto que dicho profesor se ha propuesto es dar mas amplitud a sus operaciones, ofreciendo a su numerosa clientela toda clase de comodidad.

Los instrumentos y aparatos de que se vale son de los últimamente perfeccionados en los Estados Unidos, ejecutando por medio de ellos toda clase de operaciones, como obturacion de dientes y muelas, colgacion de dentaduras completas y parciales por todos los sistemas, como el de Garbanyza, de Ser, como tambien el de Garbanyza, en el que se emplea el aparato de Richardson.

Para las extracciones sin dolor, se usa el éter, el cloroformo, y el aparato de Richardson.

Los servicios que el expresado profesor prestará al público, en su propia oficina, los dias de trabajo serán desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y de esta hora hasta las 5 se ocupará en las casas particulares donde le necesitaran. Teniendo, en consideracion que muchas personas, por sus ocupaciones no podran concurrir con las horas comunes, ha resuelto abrir los dias de hasta 7 a. m. del día.

Las personas enteramente pobres, que no puedan pagar, serán servidas gratis, los saldos de cada semana.

GARBANYZA. TODOS SUS TRABAJOS. Tienen de venta Polvos Dentíficos y Cepillos de dientes de superior calidad.

Guayaquil, 8 de Julio de 1875.

### PROFESOR



### DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de toda la clase de la sociedad el beneficio que presta la profesion del Dentista, he creído conveniente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de halagarle al público, para que de esta suerte pueda ser provechoso a todos, puesto que se le facilita los medios de conseguirlo.

### TARIFA DE PRECIOS.

Por dentadura completa de arriba y abajo.	\$ 100
Por id de arriba o abajo.	50
Cuatro dientes.	16
Tres id.	10
Dos id.	6
Por orificios con parafina fina o amalgama diamante a 3 \$ c. u. con oro lejísimo, pequeñas cavidades 3 \$, grandes a \$ 6.	

Extracciones de muelas o raíces con dolor o sin el 1 \$ - la practica de 24 años en esta operacion deben considerarse alguna primacia.

El público sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirugía puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantía, porque para elaborar las dentaduras completas con precision, para que tengan la correspondencia misma entre ellas y puedan servir para la masticacion tal como lo proporcionó la naturaleza, esto requiere estudio anatómico y larga practica; dos o cuatro dientes los coloca un platero, un barbero, pero dentadura solo un profesor.

Todos los años recienvo instrumentos y materiales de las casas mas acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos mejorados hasta el dia y materiales de mayor duracion, aunque me cuesten mas, para de este modo complacer a mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con mejores materiales, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantia en los trabajos que ofrezco al público.

Hora de trabajo de dos a cinco de la tarde

### RENOVACION MENSUAL

Por Vapor "Arequipa."

Acaba de llegar un surtido de sombros de paja de toda clase, portes y quesos, correspondiente a este mes de octubre.

Ala corta.

Pavas, mui alones para campo o viaje, finos y ordinarios.

De partida.

Para niños.

Me prongo vender lo mas barato posible.

Casa del señor Francisco X. Santistevan, calle transversal del Banco del Ecuador a la Maestra Martínez.

n. 38-75.

### IMPORTANTE.

En el almacén naval de Anjel Cerasco y Ca ha de venta

Acetate paramaquinado

Acetate para aluminados

Escobillones para fregar pisos

Escobillones para lavar pintura

Escobillones para caballos

Escobillones para zapateros.

Y mas un surtido de pintura lin agua-ras y acetate de linnaas, y un variedad de artículos navales, para en varaciones, grandes y pequeños.

Anjel Cerasco.

# GRAN BOTICA ECUATORIANA.

Calle del Malecon Núm 95.



UN SURTIDO COMPLETO DE MEDICINAS USADAS HASTA HOY Y DE LAS ÚLTIMAMENTE DESCUBIERTAS.

VENTA por Mayor y Menor Drogas francesas, inglesas y americanas.

SE RECIBEN MEDICINAS TODOS LOS 9 Y 23 DE CADA MES, DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE INGLATERRA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS. MIS HECHOS ME JUSTIFICARAN.

Desearo de cumplir el deseo de la GRAN BOTICA ECUATORIANA con lo que ha ofrecido al público, (tiene el gusto de comunicarle; y que acaba de recibir a mas del surtido que le viene dos veces al mes, una extracción de drogas de medicinas de nuevos descubrimientos, y muy frescas, las que pone a la órden del respetable cuerpo médico, tanto de esta ciudad, cuanto de toda la República.

PARA LOS EMPÍRICOS.—Posee la Gran Botica Ecuatoriana, un completo surtido de píldoras, ungüentos, emplastos &c. &c. que pueden usarse sin receta de médico, y sin riesgo ninguno.

PARA LOS ADICTOS A LA HOMEOPATIA.—Se acaba de recibir un excelente surtido de remedios homeopáticos en cajas y estuches de bolsillos, teniendo además de venta la obra del doctor C. Hering (en español).

Se publica a continuación la lista de las medicinas nuevas recibidas en la Gran Botica Ecuatoriana y de otras que se habían agotado.

- Píldoras, acetate y polvos Defresne
- Seda química de Heber
- Papel
- Quina real con copitas
- Jarabe, hojas y Elixir Jaborandi, depurativo
- descubrimientos, y muy frescas.
- Vino y jarabe de Dusart.
- Píldoras con base de fósforo.
- Fósforo, nuez vómica y sulfato de quinina.
- " y quina
- " y hierro
- " y hierro reducido y quina.
- Nuez vómica.
- Fósforo puro.
- fiervo reducido, sulfato de quinina y Strigina.
- Jarabe de Martin.
- Un acetate de bacalao ingles, refinado, de superior calidad.
- Estracto de genjibre en frascos grandes y pequeños.
- Sals de Vichy.
- Ing de la India.
- Fosfato de hierro de Leraz.
- Solucion salmouosa de Mentel.
- Gotas Japonesas.

- Cápsulas indianas de sándalo y eubeba por Geneaud.
- Polvos jenunios de James.
- Jalca de acetate de hígado de bacalao.
- Sulfato de soda.
- Cápsulas de acetate ricino.
- Perlas de trementina.
- Grasas de Bisulfo de quinina.
- Crema de bismuto.
- Ambat gris.
- Cloruro de oro en frascos de un gramo.
- Jarabe de Bromuro de potasio.
- Vino de quina y Cacao.
- Elixir de Theriac.
- Rejigatorio de A. Despeyre.
- Séizeroses para hacer agua de soda.
- Suspensorios de hilo, algodón y seda.
- Bragueros de diversas clases.
- Cigarrillos Turcos.
- Polvos para matar insectos.
- Polvos de hierro manginicos.
- Acetate de hígado de bacalao de muchas clases.
- Vino de quinium de Labarraque.
- Vino delid. Leonate en botellas enteras i media

Guayaquil, Agosto 5 de 1875.

Certifico que el señor L. Daure me ha curado con el mayor acierto y prontitud la dentadura que la tenía bastante mal, y tambien me sacó de varias veces algunas muelas que las tenía en mal estado que en consecuencia de esto habia pasado momentos desesperados, y hoy me encuentro perfectamente bien de lo que le soy muy agradecido.

Vicente Maria Suscaun.

### CANDIDATURA CONSERVADORA.

Se hallan de venta una accion de sitio en el Cantón, jurisdiccion de la parroquia de Cerro Colorado en la provincia de los Rios, (un manifiesto, espaldas solar situado en la calle real de esta ciudad, frente a la casa de la señorita Delina Sánchez, inmediato al primer puente. Para cualquier negocio, véase al señor Nicolás Ylanza recomendado por el dueño de dichos inmuebles.

### AL PUBLICO.

El que suscribe alquila su casa situada en el bajo. Ofrece las comodidades necesarias para una familia numerosa. El alquiler lo hace por altos y bajos por el término de ocho años forzoso y un voluntario. Claudio Posserico

### SE HA CAMBIADO.

La oficina del que suscribe a la "calle del comercio" frente a la policia en los bajos de la casa de la finada señora Carmen Ferrasola, donde se encontrará a toda hora del dia para cualquier asunto relativo a mi profesion. Guayaquil Octubre 20 de 1875. n.º 35-50. Antonio Leon Coronel.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Octubre 15 de 1875.

GARANTÍAS ELECTORALES.

Platitamos á nuestra sagrada mision de abogar por las libertades públicas y exigir el exacto cumplimiento de las leyes...

La libertad eleccionaria no puede existir practicamente cuando de algun modo se ataca la independencia personal del mismo que está llamado a ejercerla.

Entre ellas la mas importante tiene que ser la que deja al ciudadano en completa independencia para seguir los estímulos de su conciencia...

En esta época de revoluciones y quince dias antes de esto no podrá ser acartelada en ninguna parroquia la guardia nacional...

La conveniencia y necesidad de esta garantía no pueden ponerse en duda, donde quiera que se respeten la soberanía del pueblo...

La fuerza armada no es deliberante sino esencialmente pasiva y obediente. La sujecion impuesta por las leyes militares...

Hay, por ventura, alguna comocion interior del Estado ó ataque del exterior, para que nos hallemos en el caso excepcional que reconoce el artículo citado de la ley de elecciones?

Es el rifle de aguja el arma con que debe contrarrestarse el voto libre y espontáneo de los pueblos?

Hay, por ventura, alguna comocion interior del Estado ó ataque del exterior, para que nos hallemos en el caso excepcional que reconoce el artículo citado de la ley de elecciones?

Es el rifle de aguja el arma con que debe contrarrestarse el voto libre y espontáneo de los pueblos?

Hay, por ventura, alguna comocion interior del Estado ó ataque del exterior, para que nos hallemos en el caso excepcional que reconoce el artículo citado de la ley de elecciones?

Es el rifle de aguja el arma con que debe contrarrestarse el voto libre y espontáneo de los pueblos?

Hay, por ventura, alguna comocion interior del Estado ó ataque del exterior, para que nos hallemos en el caso excepcional que reconoce el artículo citado de la ley de elecciones?

Es el rifle de aguja el arma con que debe contrarrestarse el voto libre y espontáneo de los pueblos?

Hay, por ventura, alguna comocion interior del Estado ó ataque del exterior, para que nos hallemos en el caso excepcional que reconoce el artículo citado de la ley de elecciones?

Es el rifle de aguja el arma con que debe contrarrestarse el voto libre y espontáneo de los pueblos?

de que la paz no puede ser turbada entre nosotros y que el orden se conservará inalterable.

Es, pues, indispensable el cumplimiento de la garantía que reclamamos en favor de nuestras inviolables instituciones.

CRONICA EXTERIOR.

UN BUQUE ORIENTAL HACE FUEGO

SOBRE UNO ARGENTINO.

Dice La Nacion de Buenos Aires de 27 de Agosto: Hoy por la mañana uno de los buques del gobierno de Montevideo, el Pá, ha cometido un atentado contra la bandera argentina.

Navegaba por el Uruguay el vapor argentino Buenos Aires para Villa Colon, conduciendo correspondencia y pasajeros que debió llevar el Rio de la Plata, si no hubiera suspendido ayer su viaje...

Oficiales SUMARIADOS.—El gobierno nacional ha mandado levantar un sumario á los oficiales del encorazado argentino el Plata.

Parce que la causa que ha motivado esta resolucioen, es que al pasar por el costado del Plata el vapor Fulminante, los oficiales del primero levantaron una gritería, como si pretendieran burlarse de la tripulacion del Segundo, compuesta de marinos norte-americanos.

El comandante del Fulminante que es un señor Davison, se ha quedado ante el gobierno nacional de este hecho, dando por resultado, que se mande levantar un sumario.

Parce que los oficiales del Plata declaran que ellos se han reido porque el señor Davison es una persona descortés que nunca hace los saludos de ordenanza.

URUGUAY.

La revolucion toma cada dia mayor cuerpo. Una buena parte del interior es recorrida por los revolucionarios.

De Buenos Aires parece que se hubieran proporcionado recursos á las armas á la revolucion por los emigrados orientales.

El Buenos Aires habia sido puesto en libertad. Sin embargo, parece que el gobierno argentino exige una satisficcion por el ultraje inferido á su bandera.

El ministro señor Bustamante ha tenido serias dificultades que vencer en el desempeño de la mision que llevó cerca del gabinete de San Cristóbal.

Lo que ha dicho respecto á que la cuestion Mana la habia arreglado satisfactoriamente el enviado del Uruguay en Rio Janeiro, carece, segun los informes que hemos obtenido, de todo fundamento.

Las últimas noticias de fuente argentina que se leen en los diarios llegados de Montevideo, confirman, á pesar de su reserva, característica, los triunfos de la revolucion oriental.

En toda la República hay fuerzas revolucionarias, las cuales son evitadas por las del gobierno.

En el departamento de Maldonado parece haber habido un choque entre fuerzas de Mufis y otras del gobierno, triunfando el primero, segun lo comunicaron varios dispersos que llegaron á Maldonado.

La importante ciudad de Mercedes situada sobre el rio Negro, á la fecha está en poder de la revolucion.

En Montevideo es grande la alarma y la miopia prensa del gobierno confiesa que la revolucion presenta otra faz.

Las noticias de fuente oriental dicen: Comandante Caballero.—Salto, Setiembre 7 de 1875.—Al Ministro de Guerra.

Recibi nota de Escobar. Este y el comandante Pérez saquearon á los revoltosos.

Muertos y prisioneros muchos, dejando en poder de Pérez los vestuarios y elementos que se habian proporcionado incluso la balliza de Puentes con correspondencia.

Muerto el coronel Pacheco de los anarquistas. Lo felicitó.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Colonos á la Patagonia.—Dice un diario bonaerense: Hoy debe partir un vapor con destino á Patagonia, conduciendo sesenta y nueve colonos ingleses del País de Gales.

Es una nueva mision que va á aumentar las familias de igual nacionalidad que forman la colonia de Chubut, situada sobre la margen

de rio Negro.

Ademas de los nuevos pobladores, el vapor conduce una gran cantidad de legumbres, arboles frutales, &c., y los decretos del gobierno nacional nombrando autoridades para la colonia.

Temporal.—Uno bastante recio se dejó sentir en Buénos Aires y Montevideo, durante los primeros dias de Setiembre.

CUBA Y GUATEMALA.

Bien desagradable, por cierto, es la noticia que nos comunica la prensa guatemalteca. El brigadier Butler habia llegado á Guatemala en la fragata española Vasco Núñez de Balboa, enviado por el conde de Valmaseda, capitán general de Cuba, con el fin, sin duda, de exigir reparaciones del gobierno por haber reconocido la independencia de Cuba.

El gobierno de Guatemala despues de las conferencias de Butler con el Ministro de Negocios Extranjeros, habia convenido en impartir órdenes á su plenipotenciario en España para arreglar este negociado en Madrid.

No sabemos aún si el gobierno español ha ya dado este paso, ó su subalterno, el tirapo Valmaseda, haya oficialmente adoptado esa medida que no pueden contemplar los americanos sin la debida indignacion.

El reconocimiento de la independencia de Cuba por Guatemala, ha dado una prueba mas de las simpatías de los americanos por la noble causa por que militan los patriotas, y les ha infundido mas aliento.

Siete años cuenta el pueblo cubano de continua guerra, y año con año responde España con una saugrienta carcajada, diciendo que se terminará la guerra: guerra impia donde se está derramando la sangre inocente.

Los voluntarios de la Habana se entregan á toda clase de desafueros segun lo denuncia la prensa á cada instante. Los hijos de una nacion ilustre que ha izado su glorioso pabellon en mil combates heroicos, bastarden los sentimientos mas nobles, y son destinados en Cuba á la guerra que quiere sostener la esclavitud, y que desgarrará á su hermano sin piedad.

Apenas hay un pueblo en la historia que haya peleado durante tanto tiempo en medio de un sin número de penalidades, privado de elementos de guerra, &c.; y ese pueblo hace siete años proclamó su independencia en Yara, y decretó en Guaimaro su constitucion.

Varios comites de los Estados Unidos se ocupan de enviar pertrechos á los patriotas, que algunas veces han caido en poder del español, dando margen á la ruidosa cuestion del Virginius.

La prensa americana no puede permanecer impasible ante esos acontecimientos. Cuando Chile y el Perú se unieron, cuando Guatemala, considerado débil, ha dado un paso de alta justicia, el gobierno español exige reparaciones. La actitud del gobierno de Guatemala debe ser enérgica, no debe permitir humillacion alguna; antes debe contentar que su territorio sea violado, con mengua de sus fueros, por el antiguo dominador, que acceder á una proposicion injusta.

Guatemala cuenta con las simpatías no solamente de las demas secciones centro-americanas, sino de todas las del continente de Colon.

Tenga presente Guatemala los acontecimientos del Callao y Valparaiso, en que despues de tanta iniquidad el español tuvo que huir avergonzado.

Guatemala al reconocer la independencia de la Isla de Cuba; ha cumplido con un deber de que no pueden prescindir las nacionalidades americanas; y lo afirmamos así, por que en derecho debe ser reconocida y acatada la independencia de un pueblo, cuando solo la conquista pudo colocarle en agena tutela, y cuando esto es lo que los medios necesarios para gobernarse por así tener vida propia.

Si esto es así, no tienen razon de ser los procedimientos del conde de Valmaseda, é iba llegar en que recibia una leccion severa pero necesaria.

Los esfuerzos de Cuba por llegar al colmo de sus deseos, toman creces y alientos cada dia. Nuestros lectores están informados por lo que hemos tomado de la prensa neoyorquina, de las pérdidas de los voluntarios y de los triunfos de los patriotas. Tambien están al tanto de lo que hace poco aconteció en Washington el general Grant, estando dispuesto en favor de Cuba, dado el embargo con que estos emprenden su campaña, y la justicia que les asiste. En Albany, Nueva York, se hacen preparativos para auxiliar debidamente á los patriotas.

Cuba no puede permanecer por mas tiempo bajo el dominio de la España. Está probada su aptitud para gobernarse por sí propia. La riqueza de la isla ha dado margen á la codicia del español, éste quiere invertir los millones de Cuba en su exclusivo provecho. Quien ignora que de Cuba van tambien recursos para sostener la guerra de los alfonsinos contra los carlistas, guerra injusta que está diezmando las fuerzas mas vitales de la Iberia?

Cada dia Cuba ofrece una prueba mas de simpatía cada dia por medio del martirio dignifica y engrandece su causa.

La prensa americana que tanto ha contribuido al buen éxito de la guerra de los patriotas, no puede permitir que sea posible ante los acontecimientos que referimos.

Por eso es que levantamos nuestra voz para probar los derechos de Cuba y Guatemala en esta cuestion que engendra tantos odios por una y otra parte. Por la nuestra, eliminamos el insulto en esta clase de cuestiones; y hacemos un voto por el triunfo de los patriotas cubanos.

[Editorial de El Universo de Guatemala.]

REPÚBLICA DE HAÍTI.

Con razon ó sin ella, el presidente Domingo Baez se habia persuadido de que se tramaba secretamente contra él una conspiracion. El sospechoso particularmente de los generales Brice, Pierre y Canal, tres héroes de la revolucion que derogó á Salnave; y en consecuencia tomó contra ellos sus precauciones.

En una hermosa mañana, mientras gran parte de la poblacion asistia á la fiesta de la Agricultura que se celebraba en ese dia, tres mandatos de arresto fueron librados contra los sospechosos y un pequeño ejército fue encargado de ejecutarlos. El general Brice fué el primero contra quien se dirigió la tropa; pero es necesario creer que aquella no se hallaba compuesta precisamente de héroes.

El general Brice con solo su esfuerzo puso en fuga á un destacamento de ochenta hombres... que se creia bastante competente para prenderle. Herido en una pierna el vencedor, se refugió en el consulado inglés, donde murió de tétano, por no haber podido llegar á ningún médico. La lucha por tanto, emprendida entre la fuerza y el general Pierre fué mucho mas encarnizada. Este oficial se habia parapetado en su casa, que fue materialmente sitiada por trescientos hombres... Después de tres horas de combate, el general tiraba desde sus ventanas y habia muerto ó herido á diez y seis de sus asaltantes, se voló la tapa de los sesos. Así despues de su muerte, no fué sino con algun temor y vacilando mucho que los valientes siadadores, griegos de nuevo cuño, como se atrevieron á entrar en su habitación que inmediatamente fue entregada al saqueo.

Por su parte, el general Boissard Canal, igualmente resistió á los hombres que habian sido mandados en su persecucion, y pudo ganar el campo con algunos de sus amigos, teniendo en jaque á la tropa durante dos horas.

Al cabo de este tiempo y falta de fuerzas, se refugió en la finca de recreo del ministro de los Estados Unidos que fué circundada sobre la marcha para impedir su evacion.

Segun las últimas noticias, aquel diplomático no entregó al general, ni á ningún otro individuo de los aislados y ha pedido á su gobierno instrucciones sobre la conducta que debe seguir en este caso.

En este miserable negocio, como cuarenta personas han perdido la vida y gran número de otras han salido heridas. La ley marcial ha sido declarada y por un acuerdo han sido desterrados 14 individuos, todos liberales.

CHILE.

Setiembre 21 de 1875.

HONOR AL MÉRITO.—El 17 se verificó en un salon de la universidad, en presencia de un distinguido concurso, un acto espléndido de justicia á los serenos prestados á la enseñanza por el finado y estimado profesor de matemáticas del instituto nacional don José Ignacio Valdivia. Los mas distinguidos discípulos admiradores del mérito de ese antiguo profesor, han querido perpetuar su gratitud y amor, y á la vez la memoria de ese inolvidable matemático en un busto de bronce que lo representa. La ereccion de este busto fué el motivo de la fiesta.

El acto fué presidido por el señor rector. Asistieron el decano de la facultad de medicina, el ministro de hacienda, y un gran número de miembros de las diversas facultades. Tan pronto como fué descubierto el busto, don Eduardo de la Barra pronunció un brillante discurso que reveló el respeto y cariño que le merecia su profesor, y don Manuel J. Olavarría pintó en otro discurso los rasgos característicos del profesor y del hombre de ciencia.

Valdivia, dijo el señor Olavarría, no solo poseia una inteligencia superior que le permitia tanto conocer las verdades matemáticas en todos sus detalles, como tambien relacionarlas entre sí, sino que era hombre que las sentia en su corazón, y las amaba; pero no como tantos otros que las aman porque solo las poseen y porque su posesion les haga la vanidad y el amor propio. Valdivia las amaba sin orgullo y solo porque le eran hermosas y dignas de ser amadas. Yo estoy seguro de que él no pensó jamás en su ciencia, sino en la ciencia misma, y que si alguna vez se sintió engorreado, fué solo cuando comprendió que habia conseguido verdadera amar á su discípulo. Hay, señores, verdadera poesía en las matemáticas, y Valdivia fué el primer poeta entre nosotros que las amó y las hizo amar á sus discípulos.

Los patriotas de la guerra de la independencia.—Ayer tuvo lugar una hermosa fiesta que dejará mas de un buen recuerdo á todos aquellos que cifran el bienestar de la patria en la instruccion del pueblo y en el desarrollo de la idea liberal.

Ante una concurrencia escogida y entusiasta, entre la cual brillaban por su belleza y por su buen corazón unas cuarenta señoritas, leyó el cuerpo de profesores de la escuela nocturna de artesanos, la galeria patriótica dedicada á ensalzar á los héroes de nuestra independencia. Allí vimos bosquejados con claridad, y elegancia la época del colonoje, con su sistema mas adecuado para formar siervos y misera-



El alma enamorada conserva la imagen del ser que adora. Es una alma ilustrada. La que no ama habla a la mujer como un libro..... en blanco.

Las almas enamoradas se confunden en un beso, como las gotas de rocío en el blanco pétalo de una rosa.

Hemos dicho que los besos no son mas que combustibles arrojados a la hoguera de la pasión.

Cuando faltan los besos se extingue el fuego. El beso es la situación de la felicidad de los amantes.

La historia del amor no es mas que una historia de besos.

Es cierto que la desesperación suele a veces penetrar en el alma de los enamorados por la puerta de los celos.

Por esto no hace mas que aumentar sus encantos, sus atractivos, sus dulzuras.

Tras la tempestad brilla el cielo con su reluciente azul y es mas puro y mas bello y mas trasparente.

Tras la tormenta de los celos, brilla la felicidad de nuestra alma con vividos resplandores.

Puede decirse que la pasión de los celos causa tantos sinsabores como placeres.

Nada hay tan dulce como una reconciliación entre amantes.

El amor toma nuevo vuelo y se cierne en los espacios infinitos de la felicidad.

Por esto los casados son tan propensos a reír.....

La lluvia de lágrimas que vierte su alma hace germinar de nuevo en sus corazones la bendita semilla del amor.

Los celos son casi necesarios al matrimonio, pues lejos de romper los lazos conyugales los estrecha mas y mas.

El que no tiene celos, no ama. El amor es la vida del alma.

El que dice no quiero amar, es un suicida, un loco.

Hasta los seres inanimados aman. Las flores se envían mutuamente el perfume de sus suspiros.

Las bullidoras aguas, sus besos de espuma.

Las niñas son los ángeles de la tierra. Angeles de consuelo, de bondad, de amor.

Con su candida sonrisa disipan nuestras penas, como el sol disipa las nubes.

Con sus amorosas miradas alejan nuestros tristes pensamientos, como los rayos de la aurora alejan las sombras de la noche.

Con sus besos derraman placer en nuestro corazón, como el alma derrama perlas en el purísimo cáliz de las flores.

Son la obra mas bella, mas perfecta y mas adorable de la naturaleza.

¿Por qué no llamamos al Autor?

A la luz de sus ojos el alma se enamora, como se torna sola la blanca nube a los rayos del luminoso astro del día.

Cada mirada suya es un nuevo lazo de luz.

El leve soplo de sus perfumados suspiros, aviva la llama de nuestra pasión.

Cuando faltan los suspiros la llama se apaga, como cuando falta el aire, se extingue el fuego.

El amor es un ángel! que busca los corazones gemelos para reunirlos, confundiendo sus latidos y formando de dos seres uno.

¿Qué importa para estos corazones la distancia?

A pesar de ella se ven claramente..... ¿Por algo se llaman gemelos!

Cuando los enamorados mueren, sus almas suben en un rayo de sol al cielo, donde Dios las convierte en un ángel de blancas alas.....

Hay quien dice que la ausencia extingue el fuego que abraza el alma de los enamorados.

¡Oh, no! Las estrellas brillan en el cielo azul; millones de leguas las alejan de nosotros, y las contemplamos con amorosos ojos.

¿Acaso no resplandece en el fondo de nuestro corazón la bella imagen de la mujer que amamos como esas vividas estrellas de oro que tachonan la bóveda celeste?

En la ausencia, nuestra alma se trasforma en altar, donde rendimos el culto de nuestro amor al ser que adoramos.

DE COMO ESTUVE

A PUNTO DE SER MUERTO EN DUELO.

El único mérito que atribuyo a la relación que se va a leer, es el ser una historia real y verdadera. De ella se deducirá tal vez una moraleja, pero yo tengo pretensiones de prolarla.

Después de haber sido redactor de sesiones durante dos años en un periódico de Virginia City Nevada fui promovido a redactor principal puesto que ocupé una semana justa y cabal medida con el reloj en la mano.

Mientras permaneci en ese puesto, hubo en mi diario un extraordinario movimiento y cuando me retiré tenía un duelo encima y tres buenos latigazos contra que reclamar.

Era la época agitada del descubrimiento de unas minas de plata, la población de Nevada estaba extraordinariamente aborrotada como vivia; cada cual estaba armado hasta los dientes, y cualquier injuria debía ser la vida incontinente con la sangre de mejor calidad que se podía derramar segun el estado de salud de cada uno.

Durante mi paso por la direccion del periódico tuve algunas dificultades con un tal Lord, editor de un diario rival. Subíase la mostaza a las narices a causa de no sé qué bagatela que yo habia dicho respecto de él. Habíalo yo llamado ladrón, ó bandido, ó idiota, poco importa cómo. Forzado a hacer

leer mi diario, yo estaba en mi deber y no podia chasquear la expectativa de una falange numerosa de abonados por susceptibilidades exajeradas de un individuo.

El señor Lord se creyó ofendido y replicó vigorosamente. La palabra vigorosamente tiene fuerza superlativa cuando se aplica a las personalidades de los diarios de la frontera.

El desafío estaba a la última moda entre las clases elevadas de la localidad y pocos gentlemen habria desperdiciado la ocasión de batirse. Por haber muerto un solo hombre en duelo gozaba uno de mas consideraciones que si hubiera degollado dos de la manera ordinaria. En Virginia City, si habiais insultado a alguno, y ese alguno no estaba contento, debiais provocarlo y matarlo, so pena de quedar deshonrado si obrabais de otro modo.

Provóque, pues, al señor Lord con la secreta esperanza de que no aceptaria mi desafío. Yo sabia que él era poco aficionado a batirse, así fué que mi cartel fué redactado en el estilo mas violento é implacable.

Esperé con ansia la respuesta. Todos nuestros amigos—los diaristas,—estaban en mi oficina ayudandome en este duro trance, oyendo historias de duelos y discurriendo el código del honor con muchos viejos labladores que tenían experiencia de esa clase de aventuras. Manifestábase sobre el particular un ardiente interes que me desazonaba sobre manera.

La respuesta llegó—El señor Lord rehusaba batirse. Todos los que conmigo estaban se indignaron y yo tambien.... de los dientes para afuera.

Envíe otro cartel, y otro y otro.... Mientras mas se negaba el señor Lord a batirse, mas sed de sangre afectaba yo. Pero al fin el tono del hombre cambió. Pareció despetarse. Pareció cosa segura que se batiria conmigo al fin. Yo habria debido prever ese desenlace; él era un individuo con el que jamás podia contarse.

Nuestros amigos se llenaron de satisfacción. Yo.... no, a pesar de todos mis esfuerzos.

Llegó la hora de ejercitarme en el tiro. La costumbre era desagraviar las ofensas con un revolver marino ó quince pasos. Cargabábase los seis tiros y se disparaba hasta que hubiese un cadáver en estado de entrar en un ataúd.

Fuimos a una quinta cerca de la ciudad, tomamos prestada una puerta vieja para hacerla blanco.—La tomamos prestada en ausencia de su dueño—pusimosla parada y en el medio colocamos un barril, que ocupaba el lugar del señor Lord y sobre el barril un zapallo que representaba su cabeza.

El tal Lord era un individuo largo y flaco, es decir, el peor de los blancos; era menester tirar derecho sobre la línea para apuntarle y aun así habria riesgo de partir la bala.

Exajeraciones a un lado, el barril era demasiado angosto para figurar su cuerpo, pero el zapallo estaba soberbio. Si habia alguna diferencia intelectual entre el zapallo y la cabeza de mi adversario, esa diferencia era favorable al zapallo.

Apunté repetidas veces a la puerta vieja sin darme ninguna; apunté al barril y no lo toqué tampoco; apunté con cuidado al zapallo. Habíame desalentado completamente, si de cuando en cuando no hubiera alcanzado a dañar con mi revolver a mis amigos, lo que me infundia algun tanto de esperanza.

Pronto sentimos pistoletazos en la granja vecina. Comprehendimos lo que aquello significaba; era mi adversario que allí se ejercitaba tambien. Yo estaba en el último grado de angustia, porque esas gentes oyendo nuestros pistoletazos enviarian indudablemente espías á lo alto de la muralla divisoria, y los espías verian mi puerta vieja una sola herida, sin un rasguño siquiera. Era mi muerte, porque el otro se pondria tan sediento de sangre como yo lo estaba al principio.

En estas y las otras, vino volando un pájaro y se paró sobre un arbusto, á treinta pasos. Mi amigo Steve Gillis, muy mas diestro que yo, tomó su revolver y de un balazo le llevó la cabeza al pájaro. Corrimos al punto para recoger la caza, justamente en el momento en que algunos de los otros dueñistas subian en observación arriba de las murallas. Corrieron tambien hacia nosotros para ver lo que ocurría y viendo al pájaro, uno de los padrinos de Lord dijo:—¿Cáspita! soberbio tiro! Y ¿a qué distancia?

Steve respondió con un aire indiferente:—¡Oh! no muy grande! Á treinta pasos mas ó ménos.

—¿A treinta pasos! Y qué tiro? —Mi hijo, Twain.

—¿Carumbá! Y ¿tira siempre así? —Por cierto; á lo ménos cuatro tiros sobre cinco.

Yo sabia que el pisaron mentira, pero me quedé callado. Jamás le dije nada sobre el particular. No tenia carácter para promover observaciones y yo las evitaba siempre.

Senti renacer mi valor cuando vi á los adversarios palidos y con la boca abierta, después de oír las verdicas noticias que acababa de darme Steve.

Retiraronse, y volvieron á llevar á Lord á su casa. Cuando nosotros llegamos á la mia, media hora después, recibimos un billete de Lord en que desistia perentoriamente del encuentro.

Yo habia hecho una buena escapada. Suplimos mas tarde, que el señor Lord habia dado en el curso trece votos sobre diez y ocho. Si él me hubiese metido esas tres balas en el cuerpo, habria estrochado considerablemente mi esfera de acción en este mundo; así la habria reducido á nada. Es cierto que se habria podido poner un garfio en cada agujero y venderme como percha.

Pero ¿qué es una percha comparada con un hombre que tiene la conciencia de su poder intelectual? Yo despreciaria semejante situación.

He relatado este verídico incidente de mi historia personal con un solo objeto: poner á la juventud del día en guardia contra las perniciosas prácticas del duelo y empenarla á hacerle la guerra. Si mis observaciones, y mis sugestiones puedan ser de alguna utilidad, ya sea en la cátedra cristiana, ya sea en la prensa abierta al progreso moral de la sociedad, las pongo á disposición de la una y de la otra. Agradezré á todo el que dé la mayor difusión á mis ideas y haga producir todo el bien posible.

Era joven y extravagante, cuando provocaba á ese caballero, y yo creia que era muy bello y muy noble ser un duellista y batirme. Pero la edad me ha traído experiencia y me he llegado á hacer inflexible enemigo de esa brutal costumbre.

... Si un hombre me desafiara ahora, ahora que sé lo que es el duelo, me iria derecho á buscar á ese hombre, lo tomaria de la mano, lo llevaria á un departamento tranquilo y apartado, y lo mataria.

MARCO TWAIN.

REMITIDOS.

INCENDIO EN SAMBORONDON.

En la madrugada de este día, á la una, p.m. se pronunció en esta población el terrible azote del fuego, principiando por una casa de la esquina de la plaza; y en ménos de una hora se ha reducido á cenizas una tercera parte de la población.

Ningun esfuerzo fué suficiente á contener el elemento devorador, y solo por un milagro providencial, no han tenido la misma suerte el templo y lo restante de la población. Un centenar de familias han quedado en la miseria, sin hogar alguno y á la intemperie, en la sabana.

Traspassado mi corazón del mas acervo dolor, á la vista de semejante catástrofe, y de la indigencia en que se hallan las familias victimas de tan tremenda desgracia, y al mismo tiempo conociendo la caridad y siempre humanitario carácter de los hermanos de Guayaquil, invito á todas las personas caritativas para que socorran á tantas familias que han quedado reducidas á la miseria, con el óbolo de la santa limosna en favor de nuestros desgraciados hermanos.

Samborondon, 13 de Octubre de 1875. El cura, Nicolas H. Hernandez.

LAGRIMAS.

Una fúnebre campanada se ha dejado oír en los ámbitos de Guayaquil: triste clamor que viene á revelarnos la desaparición de entre nosotros de uno de los hijos mas queridos que nuestra sociedad abrigaba en su seno; de un hombre que al consagrar su vida en pro de la humanidad doliente, cumplia con la mas alta misión que Dios le encomendara en la tierra: de un alma sublime que respirando la purísima esencia de la caridad cristiana, derramaba en sus semejantes el purísimo bálsamo de consuelo, por medio de esa mística abnegación con que sabia cicatrizar las heridas tanto del cuerpo agoviado por los dolores, como del espíritu en la acerbidad de los sufrimientos: este hijo predilecto del Guayús, ese hombre magnánimo de corazón, esa alma elevada por sus sentimientos generosos, fué MANUEL DE JESUS BRAVO.

Cuando el alma se reconocíaba en sí misma, y registra en las sinuosidades del pensamiento toda una época pasada, todas las peripicias de la vida, toda la inestabilidad del tiempo, no puede ménos que sobrecojerse, despertándose en la conciencia la persuasión íntima de nuestra propia pequeñez.

Por la fuerza de la acción del tiempo que va elaborando hasta la última molécula de los cuerpos mas consistentes, todos los seres criados tienen que cumplir con esa ley inmutable que la Naturaleza misma les impusiera: nacer, crecer, morir.

Mas, estas son reflexiones que las hacemos á la luz sana de la verdadera filosofía, y ante todos los principios que nos rigen; pero al mismo tiempo la naturaleza humana se subleva, cuando se arranca del corazón la fibra mas sensible que tuviera: entonces, viene el desborde del sentimiento, y la agitación de las ideas, se atropellan en el espíritu atribulado tantas emociones, tantos transportes.... que á veces llegan al aturdimiento.

Todos sabemos que hay una terrible sentencia que pesa sobre nosotros; sentencia inexorable; sentencia de muerte; pero así mismo tenemos la intuición de esos gooces eternos de esa inlfinita fruición que se nos ha prometido entre deliquios dineros. Las almas justas, no hay duda deben venir su galardón; y BRAVO rompiendo las ligaduras que lo tenían estrechado como en un círculo de fierro, supó desatárselo por la consecución del Bien Supremo.

Si, Manuel de Jesus Bravo recorrió la clavo del dolor sobre la tierra porque él se identificaba con el que sufría, y sabia aliviarlo. Dígalo sino el cortejo fúnebre que le acompaña á la última mansión.... En ese cortejo se hallaban representadas todas las clases de la sociedad: desde la mas elevada hasta la mas humilde del pueblo, como prueba palpitante del hondo dolor que Guayaquil ha experimentado al recibir el último aliento del hijo mimado por nuestro corazón; de ese alma acariado por nuestra gratitud; de esa alma embeledada por sus merecimientos.

BRAVO! Yo el último de tus amigos, yo

de los que mas han sentido tu irreparable pérdida, vierto sobre tu huesa la expresión mas sentida de mi espíritu simbolizada, en una lágrima que debe bañar tus últimos restos.

CRONICA LOCAL.

REGRESO.—Se halla entre nosotros el señor Dr. Agustín L. Yerovi, excelente profesor en medicina y muy distinguido amigo nuestro, después de haber estado confinado en la capital, algunos meses, por cuestiones políticas.

Saludamos cordialmente á nuestro antiguo y apreciable amigo, y felicitamos por su regreso á la numerosa clientela con que cuenta en esta ciudad.

REGISTROS.—Los resultados de las nuevas inscripciones se hacen notar cada día por el número de ciudadanos que concurren á las juntas de parroquia, con el objeto de inscribirse y quedar en capacidad del derecho de poder elegir. Sólo en la parroquia de la Concepción, la ménos jextensa de las de esta ciudad, se han inscrito en dos días mas de 400 electores, que antes se hallaban excludidos del sufragio; y afirmase que en otras la inscripción excede ya de 1.000 ciudadanos, cifra considerable si se atiende al corto tiempo que ha transcurrido desde que se promulgó el decreto reformativo de la ley de elecciones.—No dudamos que tan oportuna como justa resolución del cuerpo legislativo, hará que las elecciones próximas sean, por la primera vez en la República, la manifestación solemne de la mayoría de los ecuatorianos, llamada á representar la soberanía de la nación.

APERTURA.—El diez de los corrientes, conforme á lo dispuesto en el reglamento de estudios, comenzaron de nuevo sus tareas escolares los establecimientos de instrucción pública del municipio, abriéndose tambien posteriormente el colegio de niñas que dirigen las Reverendas Madres de los SS. Corazonas.

La gubernación, oido el informe de los Sres. inspectores, ha señalado los textos que deben adoptarse para la enseñanza en las escuelas del municipio, cuya uniformidad era exigida, ha mucho tiempo, por el adelanto de los alumnos y con el fin de que se destierre la variedad de sistemas que tanto dificulta la instrucción, sujetándola á innovaciones perniciosas.

He aquí los textos que se han designado: Lectura.—Mandeville. Doctrina cristiana.—Ri palda. Religión.—Theron. Gramática castellana.—Compendio de la Academia. Gramática general de la Academia. Aritmética.—Ismael Renquito. Geografía.—Primer libro de Geogr. de Smith. Id.—Segundo id. de R. Paz. Geografía del Ecuador.—Pablo Herrera. Cosmografía y nociones de aritmética.—Smith. Historia sagrada.—Fleury. Historia eclesiástica.—Dídon. Historia profana.—Fernando de Castro. Historia del Ecuador.—Pedro F. Cevallos. Física.—Ortiz. Geometría.—Curso especial. Urbanidad.—Compendio de Carreño.

La escuela central de niñas, dirigida por la señorita Salvador, ha hecho la valiosa adquisición de la señerita Duodant, inteligente profesora de frances, Geografía, trabajos de mapa y de flores artificiales, á cuyos ramos debe contraer su enseñanza. Esperamos que el aprovechamiento de las niñas, en el año próximo, corresponderá á los esfuerzos de tan estimable preceptora.

A propósito.—Sabemos que los señores inspectores de estudios se preparan á observar un piano para la clase de música. Aplaudimos tan generosa como recomendable conducta, que prueba el interés que tienen por la educación de las niñas.

DECRETO LEGISLATIVO.—Leemos en "El Nacional" N.º 457 lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados del Ecuador, reunidos en Congreso.

Vista la solicitud de los señores Bunge & C., agentes de la Compañía de vapores Sud-americanos, contraída á pedir que se le hagan las mismas concesiones que á la Compañía Inglesa de vapores del Pacifico, porque presta y ofrece prestar en lo sucesivo iguales servicios á la Nación,

Desretan:

Art. único. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que pueda conceder á la Compañía de vapores Sud-americana, y á las demas que en adelante quieran establecerse, los mismos privilegios y exenciones de que goza la Compañía Inglesa de vapores del Pacifico, y aun hacer mayores concesiones, siempre que otorean mejores ventajas al comercio de la República.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.—Dado en Quito, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.—El Presidente del Senado, R. Polih.—El Presidente de la Cámara de Diputados, Pablo Bustamante.—El Secretario del Senado, Alejandro Rivadavia.—El Secretario de la Cámara de Diputados, José Justino Estupinan.

Palacio de Gobierno en Quito, á 23 de Setiembre de 1875.—Ejecuten, José Javier Eguiguren.—El Ministro del Interior, Manuel de Acevedo.